

CUBA

LIBERTARIA

GRUPOS DE APOYO A LOS LIBERTARIOS Y SINDICALISTAS INDEPENDIENTES EN CUBA

BOLETIN

Nº 6

MAYO 2006

PARIS FRANCIA

La revolución castrista a la obra

El Gobierno de Raúl Castro ha decidido combatir "la falta de dedicación al trabajo" de los trabajadores cubanos con una nueva legislación cuyo principal objetivo es conseguir el "rescate del orden y la disciplina" para aumentar la productividad.

Después de una evaluación crítica sobre "la falta de dedicación al trabajo" y las indisciplinas en la mayoría de los centros laborales, y tras muchos meses de preparativos, el Gobierno "interino" que encabeza Raúl Castro ha comenzado a aplicar en Cuba una nueva normativa laboral para recuperar la disciplina y el cumplimiento de los horarios en los centros de trabajo.

Los nuevos reglamentos, que han entrado en vigor el 1 de abril, han sido presentados como parte de un plan para reactivar la economía y aumentar la

productividad en las empresas estatales. Estas medidas disciplinarias que el gobierno castrista ha comenzado a aplicar autoritariamente ponen en evidencia el divorcio existente entre los trabajadores y los que en Cuba concentran entre sus manos el poder: tanto el político como el económico.

Tras más de cuarenta años de "revolución socialista" he aquí lo que el Estado-Patrón puede ofrecer a los trabajadores



cubanos como conquista social: ampliación del horario laboral a 8 horas diarias y 44 semanales. Además del despedido inmediato a cuanto trabajador no



cumpla "los reglamentos disciplinarios internos".

La Revolución castrista pretendía haber aportado a los trabajadores cubanos el socialismo; pero éstos comenzaron a apercebirse muy rápidamente de lo que era cotidianamente el socialismo regentado por la burocracia castrista al servicio de un Estado totalitario dispuesto a reprimir brutalmente toda forma de contestación política o laboral. No es de sorprender que, ante tal situación y sin posibilidad alguna de manifestar su descontento o de reivindicar mejoras (la huelga está totalmente prohibida), los trabajadores cubanos optaran por "hacer lo menos posible" y buscaran la manera de complementar sus magros salarios con "apropiaciones ilegales de la producción" en sus centros de trabajo.

A qué niveles no habrá llegado esta "indisciplina laboral" y esta "apropiación ilegal", tras tantos años de "Revolución", para que ahora las autoridades "revolucionarias" se hayan visto obligadas a desenmascararse y hacer pública su voluntad de imponer un orden y una disciplina que cualquier patrón o Estado capitalista les envidiará.

Para comentar el alcance de estas medidas represivas copiamos a continuación algunos extractos del artículo que, desde La Habana, ha escrito el corresponsal del diario *El País*, Mauricio Vicent, el martes 3 de abril:

(...) Desde siempre, pero mucho más desde que comenzó la crisis del *periodo especial*, cuando los salarios perdieron gran parte de su valor y se agudizaron los problemas del transporte y los apagones, la disciplina laboral, o mejor dicho la indisciplina laboral de los cubanos, ha sido un problema grave para las autoridades.

El panorama general: trabajadores que llegaban tarde o nunca a sus puestos productivos; oficinas en las que los empleados se tomaban *recesitos* de horas para saborear un café o resolver problemas personales; empresas en las que la mayoría de los obreros se marchaban antes de concluir la jornada para no "perder la *guagua*"; certificados médicos por toneladas para gente muy saludable, y por este camino todo lo que uno pudiera imaginar.

Según datos oficiales, en las inspecciones realizadas en los cuatro primeros

meses de 2006 en 3.052 entidades, el 59% de los centros no aprobaron el examen en cuanto a cumplimiento de la legislación que ahora se aplicará. La situación se repitió en las revisiones realizadas entre mayo y junio del año pasado, cuando sabiendo lo que venía, sólo 904 de 2.027 entidades inspeccionadas cumplía con la normativa.

Desde el pasado año las autoridades advirtieron de que el desmán y las violaciones no podían seguir, más cuando el país (el Gobierno) trataba de hacer eficiente la economía socialista y reactivar la producción. Las resoluciones del

Ministerio del Trabajo y Seguridad Social son dos: la 187 que reglamenta "el horario y la jornada de trabajo", y la 188, que traza las normas para los reglamentos disciplinarios internos y establece el régimen sancionador. Estas resoluciones fueron aprobadas el 21 de agosto, tres semanas después de conocerse la enfermedad de Fidel

Castro, aunque su preparación es anterior.

Según los medios oficiales cubanos, sus principales objetivos son contribuir al "rescate del orden y la disciplina" y lograr un mayor aprovechamiento de la jornada laboral, imprescindibles para lograr el ansiado incremento de la productividad en cada entidad.

Entre las medidas figura la ampliación del horario laboral, que en la mayoría de los centros será de ocho horas diarias y 44 semanales, y la obligación de los trabajadores de estar en su puesto antes de la apertura y hasta después del cierre del establecimiento en el que operen, algo que pudiera parecer obvio en cualquier país del mundo, pero que en Cuba no lo es.

Las sanciones para los infractores, que

sin duda los habrá, son diversas y en cualquier caso mucho más severas de las que existían hasta ahora, guiadas por el principio de "y no pasa nada". Las empresas ahora pueden llegar a la separación definitiva del puesto de trabajo, algo que era muy difícil antes (sólo por razones políticas), y los castigos tendrán efectividad al día siguiente a su notificación, "con independencia de que se muestre inconformidad con ellas" y de los posibles recursos.

La normativa debía haberse comenzado a aplicar el 1 de enero, pero su entrada en vigor fue retrasada hasta el



1 de abril, debido a la inquietud que provocó en gran parte de los colectivos obreros. En las asambleas realizadas para discutir los nuevos reglamentos no pocos trabajadores pidieron resolver primero el problema del transporte público —uno de los factores que más influyen el absentismo laboral— y avanzar también en la recuperación del poder adquisitivo de los salarios.

El Ministro del Trabajo y Seguridad Social, Alfredo Morales, reconoció la semana pasada que algunos de esos problemas "demorarán" en tener solución y advirtió de que, por tanto, "no deberán determinar la aplicación de estas resoluciones".

Durante un reciente congreso sindical, Raúl Castro, el presidente provisional desde que el líder cubano, Fidel Castro,

se viera obligado a delegar sus poderes debido a una enfermedad, pidió (como cualquier patrón lo haría) a los trabajadores cubanos estar "a la altura de retos cada vez mayores", ser "intransigentes con lo mal hecho" y no permitir "las autojustificaciones".

El jefe del Ejército argumentó que, en estos momentos, todos debían hacer "una importante contribución" y aprovechar "las perspectivas que poco a poco se van abriendo al desarrollo eco-

nómico y social del país". No se puede, dijo, "exonerar de su gran responsabilidad a los únicos dueños de la riqueza del país".

No hace falta pues hacer más comentarios de los "logros" que el castrismo ofrece a los trabajadores cubanos cumplidos casi cincuenta años del inicio de un proceso, de concentración del poder en las manos de un grupo dirigente, que algunos pretenden aún llamar la "Revolución cubana".

Declaraciones y consignas para el 1 de mayo

En medio de la campaña para elevar la productividad del país y con vistas al desfile del 1 de mayo, los dirigentes de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) estuvieron repitiendo una serie de consignas destinadas a "movilizar" a cientos de miles de cubanos "para festejar esa jornada revolucionaria".

El secretario general de la CTC (la única "organización sindical" permitida en Cuba), Salvador Valdés, hizo una larga lista de temas que motivarán las actividades del día de los Trabajadores para dar respaldo al sistema comunista del país y a los hermanos Castro, sin olvidar, claro está, el de condenar la liberación (bajo fianza en Estados Unidos) del anticastrista Luis Posada Carriles, acusado de la voladura de un avión cubano y una serie de explosiones en hoteles habaneros. Valdés insistió en que la jornada se produce en momentos en los cuales "Cuba trabaja por incrementar la productividad, seriamente afectada durante la década 1990".

Haciendo alusión a las recientes resoluciones que sancionan las indisciplinas, la falta de puntualidad y el desvío de recursos, hechos muy acentuados en el sistema laboral castrista, y tratando de responder a las quejas de muchos cubanos que exigen, en contrapartida, que haya mejoras en el transporte público para llegar al trabajo y que se incremente el salario como una forma de estímulo, Valdés afirmó que esta campaña gubernamental "es un proceso ordenado, gradual, sin precipitaciones y con participación de los trabajadores". Insistiendo en que se "realizan asambleas con los empleados para explicarles que para lograr el aumento de emolumentos es necesario mejorar los resultados."

A los periodistas, Valdés dijo que en Cuba "los trabajadores son los verdaderos dueños de los medios de producción" y que "el papel de los sindicatos es educarlos" para que entiendan su situación.



La “razón de Estado” y los “derechos humanos”

La visita del ministro español de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos a Cuba ha suscitado múltiples y no siempre concordes reacciones entre la disidencia cubana. Así, mientras las *Damas de Blanco*, el colectivo que agrupa a mujeres familiares de disidentes cubanos presos, solicitaba públicamente al ministro que intercediera ante el gobierno castrista para lograr la excarcelación de los opositores, otros acusaron a Moratinos de estar dando “una muestra de respaldo al régimen”, y sólo Eloy Gutiérrez Menoyo y Manuel Cuesta Morúa, acudieron a la recepción dada por el ministro en la embajada.

A nosotros no nos ha sorprendido el que un ministro “socialista” español no tenga ningún escrúpulo de conciencia en estrechar las manos de la mafia represora que gobierna Cuba, pues bien sabemos que para estos “socialistas” sólo cuenta, como para los “socialistas” del gobierno castrista, el estar en el Poder. De ahí que ni antes ni en esta ocasión hayamos puesto nuestras esperanzas en intervenciones exteriores al pueblo cubano, vengan de donde venga. Intervenciones que sólo están determinadas por intereses políticos y económicos. De ahí también que estas intervenciones se justifiquen cínicamente con la misma ausencia de toda consideración ética. El ministro español de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, diciendo: “corresponde al

pueblo cubano (sic) determinar que cambios cuándo y con qué ritmo realizarlos”. El responsable de América latina en el Departamento de Estado norte-americano, Thomas Shannon, diciendo: “el futuro de Cuba depende únicamente de los cubanos; no está en nuestras manos, ni en las de Venezuela, ni en las de España, ni en las de la ONU”.

O sea que, en este terreno, la dictadura castrista no tiene por qué inquietarse. Ni la España del socialista Zapatero, rectificando la política europea de rechazo a la escandalosa violación de los derechos humanos cometida por el castrismo hace cuatro años con sus encarcelamientos y fusilamientos de disidentes, ni los USA de Bush, le van a exigir el respeto de las libertades democráticas. Los negocios son y seguirán siendo los negocios.

Es por eso que hemos considerado oportuno reproducir a continuación la reacción de Canek Sánchez sobre la visita de Moratinos a Cuba:

“En los últimos días una verdadera lluvia de emails, artículos, notas, comentarios han dado cuenta de la indignación provocada por la visita de Moratinos a Cuba. Lo que ha despertado los reclamos, tanto del exilio como del inxilio, fue la negativa del susodicho a entrevistarse con los disidentes en la Isla, mientras departía amigablemente con personajes tan fúnebres como el repetidor de consignas Felipe Pérez Roque.

Sin embargo, a estas alturas de la historia ya deberíamos saber que la política real no se rige por nobles y bellos valores ideológicos o éticos, sino por estrictas negociaciones económicas y, por supuesto, políticas. Ya hemos visto esto demasiadas veces, incluso en el bando opuesto.

Las elecciones mexicanas de 1988 fueron un parteaguas en la historia nacional; por primera vez un frente de izquierda (moderada) alcanzaba la presidencia augurando el fin de la «dictablanda» del Partido Revolucionario Institucional. El candidato de ese frente era Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del general y ex presidente Lázaro Cárdenas, el mismo que en los años 50 sacara de prisión a Fidel Castro y sus hombres después de haber sido detenidos en la ciudad de México por las “fuerzas del orden”. Gracias a su intervención pudieron partir en el Granma hacia Cuba. Pero las elecciones del 88 fueron un fraude y el candidato del PRI, Carlos Salinas se erigió presidente de la República en un proceso en el que hasta los muertos «votaron» por él. Pues bien, fue Fidel Castro el primero en ir corriendo a felicitarlo, para escarnio de la izquierda mexicana y del hijo de su “amigo”, el tal Cárdenas.

Por otra parte, todo político se debe a sus votantes (así como a las empresas que financian sus campañas). De esto se desprende que si el grueso de los votantes norteamericanos se opusieran al embargo contra Cuba, éste ya no existiría. Si la figura de Fidel Castro resultara simpática en los Estados

Unidos, o si las empresas norteamericanas tuvieran buenos negocios en la Isla, las relaciones entre ambos países serían excelentes. Pero no es así.

Hay otra variable, la del mercado internacional. China es el mejor ejemplo de ello. Poco a poco las críticas al totalitarismo chino han ido decreciendo hasta casi desaparecer de la prensa y los foros internacionales. Por supuesto, si la industria cubana tuviera algún peso en el mercado internacional, a Fidel, los gobiernos del mundo le perdonarían todos sus “pecadillos”, como se los perdona buena parte de la “sociedad civil” internacional bajo el pretexto de que Fidel y Cuba «encabezan» la oposición al imperio... Cualquier cosa que eso signifique.

Lo que ocurre con España es eso, las autoridades españolas no están ahí para defender los intereses del pueblo de Cuba, sino los de su propio empresariado. También aprovechan el profundo antiamericanismo latente en su sociedad, a pesar de los evidentes rasgos de “americanización” en la misma.

En el transcurso de este año las relaciones diplomáticas entre Cuba y México quedarán plenamente normalizadas, no porque el presidente Felipe Calderón simpatice con el Fio, sino porque el pueblo mexicano así lo desea y, con seguridad, un sector del empresariado también. Por supuesto, la decisión de Fox de romper relaciones con Cuba tampoco se debió a cuestiones ideológicas – en rigor Vicente Fox es un hom-





bre carente de ideología, él sólo entiende de \$\$\$ –, sino al irrefutable argumento que él mismo expresó de esta manera: “Nuestros negocios con Cuba ascienden a tanto; los que tenemos con Estados Unidos son cien veces superiores”. Así funciona la política internacional, no de otra manera.

Claro, hay un capital simbólico que se cotiza en votos. Los políticos juegan siempre con eso y los políticos españoles no son la excepción. Los norteamericanos tampoco. Insisto; el día que los sondeos indiquen que el electorado estadounidense está favor del restablecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con La Habana, ese día se acabó el embargo. No antes.

A las empresas no les interesa la política. Cualquier política es buena para hacer bisnes. Se hacen negocios con Pinochet o con Chávez, da igual. Siempre ha sido así. A los banqueros suizos no les dio asco enriquecerse con dinero nazi previamente despojado a los judíos. A eso se le llama “neutralidad”. Fidel detesta al imperio, pero no hay día que no haya exigido el fin del embargo para restablecer relaciones

económicas con ese mismo imperio. Los negocios entre el gobierno de Chávez y las petroleras norteamericanas no son un secreto. La propia izquierda venezolana – antichavista – así lo denuncia.

Por último, aunque todos sabemos que no será el gobierno cubano quien resuelva los problemas de Cuba, eso no debe llevarnos a pensar que será un gobierno extranjero quien lo haga. Quizás, en el fondo, ahí radica el problema de todo: los casi 50 años de totalitarismo nos han acostumbrado a que papá gobierno resuelve – o debe resolver – os problemas de la sociedad. Lo sé, es imposible que la sociedad resuelva sus propios problemas si no se le permite, si no hay espacios de acción; pero no veo motivo alguno para exigirle a los representantes de un gobierno ajeno que velen por los intereses de los cubanos. Me parece incluso una ingenuidad, por no utilizar palabrota alguna. Aunque no me resulte simpático el asunto, lo cierto es que la delegación española sólo fue a Cuba a garantizar las inversiones de su empresariado, y no tenía – siguiendo la lógica de dichas relaciones – por qué ser de otra manera.

Así, cuando el presidente chino fue a

Estados Unidos no hubo encuentros en su embajada con los maoístas norteamericanos (que sí hay, y muchos). En las embajadas cubanas en el mundo no se reúnen los antimperialistas, ni los opositores a sus respectivos regímenes. Las embajadas no existen para eso: son instrumentos de un gobierno para garantizar sus relaciones con el gobierno que las acoge. La etapa ideológica de la política real murió con la guerra

fría (e incluso entonces, toda ideología estaba supeditada a los intereses mercantiles, aunque se mantuviera la fachada opuesta): La ética no importa, lo que manda es la mercadotecnia. Y si eso nos molesta, entonces no queda sino admitir que el problema radica en el capitalismo mismo. Pero no en Moratinos. Eso me parece demasiado. O, más bien, demasiado poco...

Medidas contradictorias

Según algunos economistas que siguen de cerca la “evolución” de las políticas económicas castristas, desde que Cuba cuenta con una nueva Unión Soviética, gracias a las subvenciones de la Venezuela de Chávez, el régimen castrista se siente más seguro económicamente y quiere aprovechar esta coyuntura para cerrar los pequeños espacios abiertos en los años 90, incluido en el sector del turismo, aplicando una estrategia dirigida a asumir nuevamente el control político absoluto sobre la sociedad.

De ahí la recentralización de la economía cubana en los últimos años con vistas a reforzar el papel del Estado : reducción drástica de las empresas mixtas con capital extranjero (de las 313 que había en 2004 sólo quedan 236 en 2006), reducción del trabajo por cuenta propia (se cancelaron muchos de los oficios permitidos, no dándose nuevos permisos para varios de los autorizados y nuevas imposiciones a las personas con licencias), reducción de la inversión en publicidad e infraestructura para el sector del turismo, pese a ser una de sus principales fuentes de divisas.

Sin embargo, como resultado de las protestas que a principios de 2007 protagonizó un numeroso grupo de escrito-

res y artistas cubanos a raíz de la rehabilitación en la televisión de varios ex funcionarios vinculados a la etapa más negra de la cultura cubana (el denominado *quinquenio gris*), ciertos aires de apertura parecen manifestarse estos últimos tiempos en la televisión cubana.

En efecto, el viernes 4 de mayo, el canal educativo de la televisión cubana emitió el filme *Fresa y chocolate*, una película realizada 14 años antes por los realizadores Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío, en la que se reivindica el derecho a la discrepancia y se denuncia la persecución a la que fueron sometidos los homosexuales por la revolución castrista.

Su proyección, en el espacio “Espectador crítico” fue vivida como un



triumfo por los intelectuales y artistas que habían participado en la protesta del mes de enero contra el rescate, por el ICRT (Instituto Cubano de Radio y Televisión), de la figura de Luis Pavón Tamayo, considerado el principal ejecutor de la política de censura que marginó en los años sesenta a cientos de creadores cubanos por no cumplir los "parámetros revolucionarios".

Juan Carlos Tabío ha declarado que "el debate de los intelectuales ha tenido consecuencias" puesto que el ICRT, que fue la manzana de la discordia al rescatar a pavón, "ha tenido que abrir sus puertas al cine cubano prohibido".

En el curso del mes de abril, la televisión emitió *Diario de Mauricio*, de Manuel Pérez, y *Suite Habana*, de Fernando Pérez. Dos películas recientes que abordan la realidad cubana con una visión crítica y que hasta ahora también habían sido vetadas por el ICRT.

Al parecer y según algunas fuentes, tras el escándalo que provocó la resurrección de Pavón y de otros funcionarios vinculados al *quinquenio gris*, el director del ICRT, el teniente coronel Ernesto López (ex director de los estudios filmicos del

Ministerio de las Fuerzas Armadas), tuvo que rendir cuentas en varias reuniones ante un grupo de intelectuales y el ministro de Cultura, Abel Prieto, que tomó partido por los denunciantes.

Todo parece indicar que la movilización de los intelectuales ha servido para abrir los espacios de debate reclamados desde hace muchísimos años por los creadores cubanos. Espacios administrados hasta ahora con cuentagotas para abordar, dentro de las instituciones culturales oficiales, cuestiones que van más allá de la denuncia de represiones pasadas; pues, por lo manifestado por algunos de estos creadores, lo que se pretende es cambiar la realidad de hoy, en la que perviven políticas de exclusión e intransigencia en el ICRT y otras instituciones culturales.

En la Casa de las Américas y en el Instituto Superior de Arte han habido estos últimos meses debates sobre el *quinquenio gris* y sus repercusiones negativas en la cultura cubana, y en ellos los participantes más jóvenes han sido muy críticos y antidogmáticos, llegando a pedir cambios en la política cultural y participación real.

Es en este ambiente que la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba ha convocado en el curso del mes de abril su próximo congreso, que debe trazar las políticas culturales para los próximos años, precisando que sus "propósitos y fines, siempre dentro de la revolución, pasan necesariamente por la defensa de la diversidad".

Ya veremos pues muy próximamente si esta diversidad es compatible con la estrategia del Estado castrista, dirigida a asumir nuevamente el control político absoluto sobre la sociedad, que está aplicando en otros ámbitos de la vida cotidiana en Cuba.



Reportaje gráfico :
El éxodo del Mariel

Direcciones para contactos e información

Afines

MLC: <movimientolibertariocubano@yahoo.com.mx>

Solidaridad con Cuba: <cubava2003@yahoo.com.mx>

El Libertario: <ellibertario@hotmail.com>

GALSIC – Francia: <cesamepop@noos.fr>

Páginas web con información sobre Cuba

MLC: <www.movimientolibertariocubano.org>

El Libertario: <www.nodo50.org/ellibertario>

Cubanet: <www.cubanet.org>

A-infos: <www.ainfos.ca> y <www.infoshop.org>

Nuestra dirección

**GALSIC, Tribuna latinoamericana,
145 rue Amelot, 75011 Paris – Francia**